

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes.

AÑO IV.

Palma Domingo 8 de Abril de 1894

NUM. 1048

Aprendices

En esta imprenta se necesitan dos que sepan leer.

Otra explosión en París

Primeras noticias.—Impresiones

París 5.

El pánico fué anoche extraordinario en todo el barrio Latino, á consecuencia de la explosión de una nueva bomba de dinamita.

En la parte de acá, es decir, á la derecha del Sena, tardó algo en saberse la noticia.

Corrí al lugar de la ocurrencia y trasmito los datos que he podido adquirir sobre el terreno.

El restaurant Foyot es el más renombrado del barrio Latino, sitio célebre por los estudiantes, la clase media bulliciosa, y la bohemia, que han cantado en todos los tonos, desde Víctor Hugo y Murger hasta los copleros más populares.

El restaurant se halla situado enfrente del Palacio del Senado. Está en esquina y tiene fachadas á las calles Tournon, Vaugirard y Condé.

Entrase por la calle de Vaugirard al piso bajo, donde hay un salon cuadrilátero profundo, á cuya izquierda está el *comptoir* (mostrador de la caja).

En frente está la escalera que conduce á los salones y gabinetes del entresuelo.

En el momento de la explosión no había en la sala baja más que cuatro personas, que eran el poeta «decadentista» Lauren Tailhade, su querida, un mozo llamado Thomaceau, y la cajera Mad. Madroux.

La detonación fué formidable, como si hubieran volado medio barrio Latino.

En la plaza del Odeon se escuchó como si se hubiera venido abajo el Palacio del Luxemburgo: salieron desbocados algunos caballos, y varias señoras que estaban en sala de espera del *bureau* de ómnibus que allí hay, sufrieron desmayos y síncope.

Laurent Tailhade cayó al suelo en un lago de sangre de las heridas que él mismo sufrió. Daba gritos desgarradores. Su querida cayó sin sentido debajo de una banqueta. El mozo Thomaceau fué derribado por la corriente que formó el vacío, pero se levantó en seguida.

El salón ha quedado como si por él hubiera pasado un ciclón.

La bomba estalló en el quicio de la ventana que dá á la calle de Condé, detrás del asiendo donde estaba monsieur Tailhade, y arrancó enormes piedras de la pared.

En el exterior, todos los cristales de las calles adyacentes han quedado hechos añicos.

Ha estado viendo Voilhaume, que se halla enfrente, y en él no sólo están destruidos todos los cristales, sino que muchos pedazos de madera y de hierro han sido lanzados, como proyectiles, hasta la mitad del jardin de Luxemburgo.

Aterra el cuadro que ofrece el restaurant Foyot. Por donde quiera que se pisa, hay una verdadera alfombra de vidrios rotos, botellas hechas pedazos, cajas de conservar y sardinas, rábanos, entremeses y toda clase de comestibles revueltos con los vinos derramados.

Del respaldo de la silla donde estaba Tailhade está desprendido el cuero, y los clavos esparcidos por el suelo.

Los proyectiles agujerearon el techo. Los cristales hirieron en el rostro á la cajera.

En el sitio que ocupaba Tailhade hay un charco de sangre, y sobre la sangre varios panecillos.

En el entresuelo toda la cristalería quedó hecha chispas. Los consumidores que allí estaban, dicen que no pueden describir la conmoción terrible que experimentaron. Creyeron que se hundía el suelo.

Inmediatamente después de la explosión acudió el prefecto M. Lepine, y después de él, las demás autoridades.

A Tailhade le hicieron la primera cura en la farmacia mas inmediata, y en seguida fué trasladado al Hospital de Charité (rue Jacob). No perdió el conocimiento. Sufría mucho y exclamaba sin cesar.

—¡Dadme ópío, morfina! ¡Hacedme dormir! ¡No me hagais sufrir! ¡Que muera, pero que muera sin dolor!

Tiene arrancado por completo el párpado del ojo derecho, las sienas quemadas, y en las heridas profundas que tiene debajo de la oreja y en la mandíbula derecha hay muchos pedazos de cristal dentro.

Tambien ha recibido heridas en el hombro derecho y en el costado.

Se halla abatidísimo.

No se temen complicaciones y se espera que estará curado dentro de un mes.

El *garçon* Thomaceau ha sido curado tambien en el Hospital de la Charité. Las heridas ofrecen peligro. La mitad de la espalda la tiene acibillada por los proyectiles. La herida que ofrece mas gravedad es una que recibió en el cuello.

Se temen complicaciones.

La querida de Tailhade ha sido curada de heridas leves que le han permitido sea trasladada á su domicilio.

La cajera del *comptoir*, Mad. Madroux, tiene el pelo quemado y muchos arañazos en la cara causados por los cristales.

Ha habido otras víctimas.

Una muchacha que pasaba por la calle tiene varias heridas.

Un estudiante que iba por la calle Condé tambien ha sido herido por los cristales.

La bomba fué colocada dentro de un maceta que se hallaba en la ventana á la espalda del sitio que ocupaba Tailhade, y se cree que era de distinto sistema que las anteriores.

La química anarquista ha hecho en ella nuevos progresos, y su fabricacion estaba mas perfeccionada.

La carga era de binitro de bencina mezclada con recortes de acero y postas. Formaba un cilindro de lata de una altura como de quince centímetros, y tenía una capacidad de dos ó tres kilos.

Se han encontrado la tapadera y el fondo. En el centro de la tapadera hay un agujero para la mecha.

La principal víctima.—Investigaciones.—Conjeturas.—Prisiones

París 5.

Monsieur Tailhade pertenece á la escuela del arte llamado «decadentista». Es uno de los hombres más conocidos de París en el periodismo y entre pintores y poetas. Se ha distinguido siempre por su amor platónico á la escuela anarquista.

Ha publicado varios versos escusando los atentados.

Después de la explosión de la bomba de Vaillant en la Cámara de Diputados, dió una conferencia en el teatro de los Bufos del Norte, como prólogo al ensayo general de la obra de Ibsen, *El enemigo del hombre*, y dijo aludiendo á los atentados anarquistas:

—¿Qué importa que sucumban vagas y oscuras humanidades, si el acto en él es bello?

Dicenme algunos que estaban dentro del teatro de Odeon, que apenas se oyó la explosión, y que no hubo pánico alguno.

La policía se entrega á activísimas diligencias.

Un transeunte vió en la calle de Condé á un hombre de mal aspecto detenerse un momento al lado de la ventana del restaurant, y marcharse de prisa.

Como la calle estaba oscura, las señas que da son muy poco concretas.

Otros parroquianos vieron sentados en la terraza del café Villaurme, á un hombre y á una mujer, que se marcharon á escape, cuando regresó un joven que estaba con ellos y que se ausentó durante cinco minutos.

Créese que el dinamitero pensaba poner la bomba en el Senado, y que no habiendo podido conseguirlo, se desahogó de ella dejándola en el restaurant Foyot.

Hay otra versión que corre como más acreditada. Suponen que el dinamitero, á imitación de Henry, tuvo el propósito de reventar á unos cuantos burgueses, escogiendo el citado restaurant, por uno de los más distinguidos.

No falta también quien afirme que esto ha sido una venganza personal contra Tailhade.

El servicio de orden público ha estado admirable y sigue conteniendo á la multitud de curiosos que en forma de avalancha han caído sobre el barrio Latino.

El juez, esta mañana, prosigue reconociendo todos los lugares del siniestro, por orden de la Prefectura.

Despachos telegráficos de Londres, llegados esta mañana, anuncian que ha sido preso el anarquista Meusnier, autor de la explosión del restaurant Very, en el boulevard Magenta, donde fué preso Rayachol, y en cuya explosión hubo varias víctimas, entre estas el dueño del establecimiento.

El testamento falso

¿Dónde se encontró el testamento?

Los presos en la calle

Toda la calma de los pasados días se transformó ayer en actividad extraordinaria.

Vimos entrar y salir en el juzgado á los alguaciles, recibiendo órdenes, que fueron á cumplimentar en coche.

Á las tres próximamente el juzgado, compuesto del Sr. Gil Muñoz, del teniente fiscal Sr. Ciudad Auriol y del actuario Sr. González Bernabé, abandonó el despacho de la Audiencia.

Se creyó que iba á la cárcel, diciéndose que había llegado el marido de Gabina Bascañana, y en esta creencia están los que no tuvieron la curiosidad de seguir al juzgado.

Ni fué á la cárcel ni ha llegado á Madrid el marido de Gabina. De éste no se sabe todavía dónde está ni cuando lo presentará la Guardia civil.

El juzgado fué á la casa número siete duplicado de la Plaza del Dos de Mayo, donde vivió y murió don Emilio Carranza.

Poco después llegaba á la misma casa la Gabina Bascañana, acompañada de una celadora de la Cárcel y de un alguacil, y más tarde un coche de punto dejaba en la misma puerta al Sr. Rodríguez Zapata y al alguacil que había ido á sacarle de la Cárcel-Modelo.

El Sr. Zapata con su sombrero de copa y su *mac ferland*, sin ningún detalle que revelara el sufrimiento de la prisión, parecía, al descender del carruaje, que iba á aquella casa á practicar una diligencia como juez, no á esclarecer hechos como reo.

Gabina Bascañana recorrió á pie el corto trayecto que separa la Cárcel de Mujeres de la plaza del Dos de Mayo. Iba con mantón y toquilla.

Pasó por la tienda vecina sin saludar

ni mirar siquiera á los antiguos amigos que, reunidos á la puerta, comentaban la presencia del juzgado en la casa de D. Emilio.

Por último, se presentaron en la casa el escribano Sr. Fazzini, uno de sus dependientes y el hermano de Gabina, Julián Bascañana.

Llamados por el juzgado, acudieron tambien algunos guardias de seguridad de la prevención inmediata.

¿A qué obedecía la salida de los presos, la reunión de toda aquella gente? ¿Qué diligencia iba á practicar el juzgado?

Con las dificultades que puede suponerse, dada la reserva de las personas que intervienen en la instrucción del sumario, hemos logrado averiguar que la diligencia era para poner en claro el hallazgo del testamento ológrafo.

Hace algunos días comunicamos á nuestros lectores los antecedentes de esta diligencia. El juzgado adquirió el convencimiento completo de que el mueble donde se encontró el testamento ológrafo no había sido abierto en la forma que aparecía en los autos civiles instruidos por el Sr. Zapata.

Para completar esta prueba tan importantísima el juzgado llamó á dos maestros carpinteros, los cuales afirmaron rotundamente que no se podía abrir el cajón utilizando de palanca una badilla sin dejar destrozada la tapa de la mesa y el mismo cajón.

Uno de los carpinteros llegó á decir: —Ni San José abre este cajón sin dejar señales de violencia.

El juez ordenó que se abriera violentamente y después de romperse la badilla y empleando los carpinteros todas sus fuerzas, se hizo saltar la cerradura y quedó medio destrozada la tapa de la mesa.

Pasaron algunos días; el juzgado tenía que trabajar en otras diligencias más urgentes y quedó aplazada aquella.

Anteayer volvieron á ocuparse en lo del misterioso cajón llevando á la casa al alguacil González, que fué según hizo constar el juzgado del señor Zapata, el que abrió el cajón y sacó el testamento.

Se colocó de nuevo la cerradura, y los carpinteros arreglaron la mesa hasta dejarla en un estado igual ó parecido á como se encontraba antes.

—Repita Vd. la operación, debió decirle el juez.

Y el alguacil, con la badilla que utilizó el día del hallazgo del testamento, estuvo apretando, pero aunque apretó mucho, no consiguió abrir el cajón.

Luego no era cierto que se hubiera encontrado el testamento ológrafo en el sitio y forma que se decía en las diligencias civiles.

Grande sería la sorpresa del juzgado especial al saber ayer que el alguacil González explicaba el hecho diciendo que la mesa que inútilmente había querido violentar, no era la misma donde hallaron el testamento.

¿Cómo al repetir la operación no dijo eso y lo decía á las veinticuatro horas?

El juzgado lo llamó á declarar, y después de hacer constar esa nueva y extraña manifestación del alguacil, acordó llevar á la casa á todas las personas que presenciaron el hallazgo del testamento.

Conocidos los antecedentes, veamos ahora el resultados de la diligencia de ayer tarde.

En la casa fueron comunicados todos los que habían de declarar, y para esto llamó el juzgado á los guardias.

Entró primero en la habitación donde se encontraba la mesa la Gabina Bascañana, y dijo sin titubear que era la misma en cuyo cajón había parecido el testamento ológrafo.

Después entró su hermano Julián y dijo lo mismo. Y por último, el Sr. Fazzini y su dependiente hicieron igual manifestación. El Sr. Zapata y su alguacil González fueron los únicos que manifestaron dudas: les pareció que no era la misma mesa. También parece que se ha hecho constar en la declaración del alguacil González que antes de su nueva declaración había tenido una entrevista con el señor Zapata.

Terminada la diligencia, los presos volvieron a sus respectivas cárceles y el juzgado abandonó la casa del Sr. Carranza a las seis de la tarde.

La crisis obrera

Ronda 4.

Con motivo del temporal y de la paralización completa de los trabajos se presentaron ayer en el Ayuntamiento unos mil trabajadores en demanda de socorro.

El alcalde, de acuerdo con D. Francisco Gil de Montes, reunió a los mayores contribuyentes y constituyó la junta central y parroquial para que atiendan al socorro de los necesitados.

Como este Ayuntamiento no puede disponer de fondos para atender a tanta miseria, la junta acordó alojar a los braceros.

La situación de esta ciudad es triste e imponente.

Urge que el gobierno y las autoridades de la provincia procuren poner a esto pronto remedio.

En Sevilla

Sevilla 4.

Una comisión del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía ha venido hoy a Sevilla para manifestar al gobernador que hay allí quinientos obreros sin trabajo que se acercan a las casas particulares demandando limosna.

La comisión ha pedido que se devuelva a aquel Ayuntamiento el depósito que tiene hecho de treinta mil pesetas, destinado a la construcción de una escuela, para emplearlas en otras obras a fin de dar ocupación a los obreros.

En Viso de Alcor, La Campana y Lunar, los obreros parados han hecho manifestaciones pidiendo pan para sus familias y trabajo para ellos.

Las manifestaciones han tenido carácter pacífico.

Causa extrañeza que no se haya despachado el expediente enviado al ministerio de Fomento el verano último con el proyecto del plan completo de las obras necesarias en esta provincia.

La ejecución de obras sería una solución conveniente para esta crisis que, de prolongarse, podría llevar consigo mayores dificultades.

El alcalde de Sanlúcar

El señor alcalde de Sanlúcar nos telegrafía diciendo que hay alguna exageración en las noticias comunicadas el domingo sobre la crisis obrera en aquella población.

Según manifiesta el referido alcalde, no es exacto que cayeran casi exánimes los jornaleros hambrientos—cosa podría ocurrir si el gobierno no envía socorros con urgencia,—ni que los agentes de la autoridad huyeran aterrorizados ante las cargas que los jornaleros daban para apoderarse del pan, pues sólo se trata de un hecho aislado sin importancia; ni que el pan se venda a peso, porque respecto a este particular se ejerce gran vigilancia en el mercado; ni mucho menos que bastaran las mil pesetas enviadas por el gobernador de Cádiz para atender a las necesidades de los obreros, pues a aquéllas hubo que añadir mil cuatrocientas pesetas para el socorro de un día.

Añade la mencionada autoridad municipal que no hay obras para ocupar a tres mil jornaleros aptos sólo para las labores de las viñas; que el Ayuntamiento carece de recursos para emprender trabajos en que invertir tanto jornalero: que el Municipio no podrá ocupar doscientos jornaleros en la reparación de calles y construcción del Matadero, y que el gobierno y la Diputación son los que deben invertir cantidades en la re-

composición de las carreteras de Sanlúcar a Jerez y Trebujena.

Termina el alcalde diciendo que es necesario emprender la construcción de obras ó condonar al Ayuntamiento, mientras dura la crisis, los cuotas que deben percibir la Diputación y la Hacienda, a fin de socorrer con las expresadas sumas a los jornaleros que carecen de trabajo, y que por lo que se refiere a la anunciada visita de inspección, no sólo no se teme, sino que se desea.

PROYECTOS DE LEY

Dos leyó ayer en el Congreso el señor ministro de Gracia y Justicia, los dos de gran importancia general.

Contra los anarquistas

El primer proyecto de ley contra el anarquismo tiene 14 artículos y una disposición final, siendo lo esencial del texto lo siguiente:

«Los que emplearen cualquier instrumento ó aparato explosivo para atentar contra las personas ó causar daños en las cosas, serán castigados: con cadena perpétua á muerte, si hubiere persona muerta ó lesionada; con cadena temporal en su grado máximo á muerte, si la explosión fuese en edificio público, lugar habitado ó sitio donde hubiese riesgo las personas, aun cuando no ocasionase daño en las cosas, y con cadena temporal en los demás casos.

Serán castigados también con presidio mayor los que colocaren los instrumentos ó aparatos aun cuando no explotasen, y los que fueren aprehendidos con ellos antes de colocarlos; con presidio correccional en su grado medio á mayor en mínimo á los que tuvieran sustancias explosivas ó aparatos sin explicar satisfactoriamente su posesión; con igual pena los que, á sabiendas de su destino, fabricasen ó vendiesen aparatos ó sustancias.

A los autores de conspiración y proposición de estos delitos se les impondrá: á los primeros la pena inferior en tres grados, y á los segundos en cuatro á la señalada al delito que se tratase de cometer. También se penará la amenaza.

Los que, sin inducir directamente á otros á ejecutar cualquiera de los delitos enumerados en los artículos anteriores, provocasen de palabra, por escritura, imprenta, grabado ú otro medio de publicidad á la perpetración de dichos delitos, se les impondrán las penas señaladas á los autores respectivos si á la provocación hubiera seguido la perpetración, y la inferior en un grado cuando no hubiere llegado á realizarse el delito.»

Este es el texto del artículo 5.º del proyecto, que, como ven nuestros lectores, ataca de raíz la existencia de los periódicos anarquistas y toda propaganda.

Asimismo serán castigados con presidio correccional los que hicieren la apología de los delitos ó de los delincuentes, y los que predicaren la ejecución de los delitos penados en esta ley.

Las asociaciones que predicaren la anarquía serán consideradas ilícitas; disueltas, por lo tanto, y castigados sus individuos con presidio correccional.

La ley presentada ayer al Congreso entrega á la jurisdicción del Jurado el conocimiento de estos delitos, preceptúa la mayor rapidez en el procedimiento, y establece que el juzgado instructor de todo delito anarquista, después de cinco días entregará el sumario terminado á la Audiencia, la cual, en tres días confirmará el auto del inferior, dando por terminado el sumario; en otros tres pasará el proceso al fiscal, invirtiéndose el mismo plazo para que conozca la causa el acusador, que tendrá que pedir forzosamente el sobreseimiento, la inhibición ó la apertura del juicio.

Los abogados defensores serán nombrados de oficio.

Contra los locos

El segundo proyecto se refiere á la creación de los manicomios judiciales, y tiene por objeto asegurar la acción tutelar, custodia y tratamiento que corresponden al Estado respecto de los que padeciendo de perturbación mental hayan infringido las leyes penales.

Las personas á que el proyecto se refiere se clasifican en tres categorías: la primera comprende á aquellos individuos que, después de sentencia firme, fuesen reconocidos y declarados en estado de perturbación mental. La segunda á los que, habiendo cometido un delito,

sean reconocidos y declarados en estado de perturbación mental, en virtud de auto ó sentencia firme en que se decida su exención de responsabilidad criminal. Y constituyen la tercera los procesados sospechosos de perturbación mental cuya observación y examen sean decretados por el tribunal competente.

PARA LAS MENEGILDAS

Se ha celebrado en el Palacio de la Industria de París una Exposición culinaria debida á los esfuerzos de la Academia culinaria francesa.

La tal Academia no es cosa nueva; consta ya de 40 miembros y miembros y fué fundada en 1883.

En dicho año algunos cocineros pensaron con dolor en que entre la gente de mandil y gorro blanco reinaba la más profunda división, cosa que podía evidentemente perjudicar á las salsas, y tuvieron la idea de reunir á todos bajo una sola bandera.

Un chef propuso que el centro que se crease se llamara Instituto culinario; otro pretendió llamarlo Conservatorio de cocina, y otro, cuya opinión fué al fin seguida, Academia culinaria.

La profesión de fe de la Academia se resume en lo siguiente:

«La Academia culinaria tiene por objeto favorecer el desarrollo del arte de cocina por el estudio de las ciencias que tienen relaciones con la alimentación, haciendo de aquél una ciencia á su vez para lograr la repartición legal de la nutrición, estableciendo la cocina higiénica en interés de la salud pública.

Como medio utilizará los tres reinos de la naturaleza.»

Manifiestos políticos ha habido que no decían tanto, ni sobre todo, tan sustancioso.

La Academia ha empezado por restablecer las recetas clásicas dando las fórmulas exactas de muchos platos que habían llegado ¡horror! á corromperse... en sentido figurado.

Luego ha puesto coto á la anarquía que reinaba en los nombres de ciertos platos, pues se daba el caso de tener un mismo plato cuatro ó cinco nombres diferentes, confusión deplorable, sobre todo cuando se pide un solomillo á la jardira, luego una printanière y después una macedoine y se encuentran el consumidor con que son una cosa misma.

La Academia tiene, además clases especiales y llegará á la fundación de una Universidad culinaria. Aula de la salsa, aula del frito, aula del asado, etc.

Imitemos á los franceses ¡oh Menegildas! fundando si no toda una Academia, por lo menos una Escuela elemental del fogón y sus adherentes, cuyo primer lema debe ser, naturalmente, este:

Se prohíbe sisar.

EL CONFLICTO

FRANCO PORTUGUÉS

Aplausos y censuras

Lisboa 4.

Los periódicos y los centros políticos comentan el resultado de la intervención del embajador de España en París, en la cuestión de la Compañía real de ferrocarriles portugueses.

Todos elogian el proceder del Sr. León y Castillo, cuyo prestigio diplomático es muy encomiado y forma contraste con la falta de influencia de nuestro ministro Sr. Emigdio Navarro, que no ha tenido fortuna ó habilidad para mantener las buenas relaciones entre Portugal y Francia, y sacar al mismo tiempo á salvo intereses que estaba obligado á defender.

Los políticos lusitanos consideran la intervención del Sr. León y Castillo, aun cuando de mero carácter oficioso, como el primer paso para una alianza estrecha entre las dos monarquías de la Península ibérica respecto de los asuntos de carácter internacional.

SELLOS FALSOS

Un inspector de la Administración del Timbre descubrió y denunció anoche á las autoridades una fábrica de sellos falsos de Comunicaciones.

Los agentes de la autoridad detuvieron al autor de la falsificación, el cual ingresó en el juzgado de guardia y después en la Cárcel Modelo.

Al detenido se le ocuparon 142 sellos de peseta, bastante bien imitados en cuanto al dibujo, y que sólo discrepaban algo de los legítimos en el color.

Tenía, además, en preparación unos 2.000 sellos, también de peseta, en los que las tintas estaban mucho mejor dadas.

Los agentes de la autoridad se incautaron también de una máquina, botes de tinta Lorilleux, rodillos y otra porción de herramientas y utensilios apropiados al objeto á que se destinaban.

La falsificación no se hacía por pliegos como los legítimos, sino por fracciones de cuatro sellos nada mas.

Créese que el autor del hecho hacía numerosas remesas á provincias.

Telegramas

Madrid 5, 8'45 noche.

Congreso.—Abierta la sesión, el diputado carlista Sr. Llorens pide algunos datos respecto á una subasta para la adquisición de postes telegráficos en Almansa y Tarragona y hace una pregunta referente á la certeza de la noticia que ha circulado de haber habido un importante desfalco en el arsenal de Cartagena.

Jura á continuación el diputado silvelista por La Cañiza, Sr. Mon, renunciando después el cargo para que presente su candidatura por aquel distrito el señor Silveira.

Continúa la interpelación del señor Azcarate, haciendo uso de la palabra el Sr. Romero Robledo.

Comienza éste felicitando al Sr. Sagasta por su mejoría y recordando que sirvió á sus órdenes y que siempre le profesó grandísimo afecto.

Dice que el gabinete de nobles ha sido sustituido por un gabinete mediocre.

—Aquellos ministros del altura lo eran, sobre todo, por su carácter: allí el discípulo Gamazo era el verbo del gobierno, y por él el Sr. Sagasta echó á pique al ministro de Marina y mandó á paseo á Montero Rios.

En aquel gobierno—continúa—hubo un hombre, el Sr. Moret, que comprendió que no era aquella cuestión de reñir, sino de pegarse; y por eso cuando los ministros notables cansáronse de pelearse con todos los intereses de la patria, se pelearon entre sí.

Recuerda los motines de Vitoria y de San Sebastián y las explosiones de Santander para deducir que los liberales han traído el desorden y la desgracia.

—Una maldición pesa sobre el gobierno—dice el orador.—Postra primero un accidente desgraciado al Sr. Sagasta, y tendrían que oír los Consejos entonces celebrados, aborrotando y riñendo los ministros al lado de la alcoba en que descansaba el enfermo...

Como si estas contrariedades fueran pocas, surge la gravísima cuestión de Melilla.

Recuerda el Sr. Romero Robledo aquella célebre frase del general López Domínguez, «á Melilla ó á mi casa», y la relaciona hábilmente con el nombramiento del general Martínez Campos para la jefatura del ejército de Africa.

Habla después del cambio de cruces, de la concesión de la del Mérito Naval al señor López Domínguez y de la del Mérito Militar al Sr. Pasquín.

Después se ocupa del reglamento de vinos y de la cuestión de Navarra, señalando las diferencias habidas entre los Sres. Gamazo y López Puigcerver, hasta el punto—dice—que estos señores no se saludan.

Ocupase de la transgresión constitucional de los tratados.

Pregunta al gobierno qué política piensa seguir, si gamacista ó moretista, porque el Sr. Moret ha triunfado en toda la línea y el Sr. Gamazo ha elegido la bandera de oposición en la cuestión de los ferrocarriles.

Continúa el Sr. Romero Robledo su discurso, ocupándose de la solución de la última crisis.

Recuerda aquellas conferencias que celebró el Sr. Sagasta con los prohombres del partido liberal, y á quienes llamaba tan sólo para tomarles el pelo (sic).

—La cartera de Hacienda—dice—la ofreció el Sr. Sagasta á Montero Rios, á Gullón, á Eguilior y á algunos otros, hasta que por fin se dió á quién no podía renunciarle, á su sobrino.

Espera que el Sr. Becerra romperá las reformas del Sr. Maure.

Dice que la cartera de Fomento está

Seccion Insular

vacante, pues en realidad, el Sr. Groizard está sólo esperando el momento de salir del gabinete para dar entrada al Sr. Abarzuza.

Extrañase de que el Sr. Sagasta no consultara la solución de la última crisis con los Sres. Canalejas y Sardoal, temiendo sin duda que si el ofrecía una cartera el Sr. Canalejas se quedará éste con ella.

Hace el Sr. Romero Robledo grandes elogios del señor Canalejas, y le invita á estar entre los conservadores, donde están Linares Rivas y otros demócratas.

Aquí estarán—añade—con tanto honor, por lo menos, como López Domínguez en el gabinete después de no haber ido á Melilla.

Madrid 5

El discurso del Sr. Romero Robledo ha sido muy intencionado y muy gracioso, tratando á este gobierno como únicamente se le puede tratar, en broma.

Habla el Sr. Sagasta afirmando que no hay una palabra de exactitud en la crónica de la crisis que ha hecho el señor Romero Robledo.

Dice que el Sr. Gamazo se opuso á la salida del entonces ministro de Marina señor Cervera y del Sr. Montero Ríos.

A continuación sostiene con un aplomo sin igual que «no ha habido gobierno tan unido como el ministerio de notables».

Explica las «pequeñas» diferencias que hubo en las cuestiones de Navarra y de ferrocarriles.

Al hablar del conflicto de Melilla dice que «respecto á los orígenes de este asunto, por patriotismo, cuando menos se hable de él, mejor».

Elogia grandemente al general Martínez Campos, diciendo: «Toda la gloria para él, todas las responsabilidades para el gobierno.»

Concluye diciendo que este gobierno vivirá cuando menos hasta el año 96.

Como se puede juzgar por esta sucinta reseña de su discurso, el Sr. Sagasta ha estado ramplón hasta lo sumo, sin abandonar su tupé en esta ocasión.

Madrid 5.

Congreso.—Mañana hablarán para alusiones cuatro diputados de la mayoría oposición al gobierno.

Dichos diputados son los Sres. Torres, Baró, Aguilera (D. Luis Felipe) y Ferratges.

Los tres primeros harán declaraciones conservadoras.

El Sr. Romero Robledo en su rectificación acentuará sus ataques al gobierno.

El Sr. Muro hablará en el segundo turno.

Madrid 6.

En la sesión celebrada por la Asamblea progresista se han tratado algunos asuntos de escaso interés.

Ha habido debate sobre si los diputados progresistas deben ó no ser representantes en las próximas asambleas.

Hoy continuará la discusión sobre este punto.

Madrid 6.

El capitán general de Cuba ha enviado un telegrama al gobierno noticiándole haber recibido una confidencia por la que se le aseguraba que Maximo Gómez había entrado en un período de acción revolucionaria, teniendo preparadas 2.000 armas para el momento del levantamiento, y contando con el apoyo de Martí, además de los elementos con que cuentan por sí propio.

El cónsul de Santo Domingo ha telegrafiado que el día 4 se marchó á Nueva York.

El gobernador militar de Puerto Príncipe aprehendió en la noche del día 4 en la estación del ferrocarril 200 fusiles Remington y 40.000 cápsulas que estaban ocultas dentro de los asientos de los coches confectionados expresamente para el ferrocarril urbano á traídos de Nueva York en el vapor «Alert.»

El armamento ha sido revistado por todos los empleados, que han sido sometidos á un proceso militar.

El gobernador de Puerto Príncipe dice que reina tranquilidad en la provincia.

El Sr. Becerra ha contestado encargando que se redoble la vigilancia y que se proceda con rigor contra los empleados de la Aduana y la empresa del ferrocarril.

El Sr. Moret ha telegrafiado al ministro español en los Estados Unidos para que reclame á aquel gobierno contra los manejos de los filibusteros.

El ilustre escritor balear D. José M.^a Quadrado fué acometido anteaayer de un ataque de apoplejía imposibilitándole del uso del habla.

Asistido de momento por varios facultativos, el diagnóstico de éstos no fué del todo desfavorable para el ilustre enfermo, experimentando alguna mejoría por la tarde que hace concebir la esperanza de que no se repetirá otro ataque.

De todo corazón deseamos el completo alivio del venerado y respetado escritor mallorquín.

Hemos oído decir que puede haber tomado parte principalísima en el accidente de que se vió acometido el señor Quadrado, la vida que hacía desde hace algun tiempo y á raíz del incendio de la Casa Consistorial, haciéndose preciso ir á buscarle al Archivo para hacerle comer de lo cual se olvidaba completamente, teniendo la idea fija solo en coordinar y poner en orden y á salvo todos los documentos y libros, que sufrieron con la terrible catástrofe del 28 de Febrero el desorden consiguiente.

A las siete y media de la mañana abandonó ayer nuestro puerto con rumbo á Sóller el yacht imperial Trieste propiedad de S. A. R. la Archiduquesa Estefania de Austria.

Con motivo de los aguaceros los torrentes Gros y la Riera tuvieron una nueva y grande avenida.

A las cinco de la tarde salió ayer para Malta el vapor Balear.

Pocos momentos despues soltaron sus amarras el vapor correo de Mahon y el vapor Bellver para Barcelona.

Los alumnos internos de un Colegio de esta capital, sufrieron anteaayer un gran susto, pues estando en el salon de estudios, oyeron una fuerte detonacion que se creyó al principio había explotado una bomba de dinamita, pero averiguado el caso resultó ser un cohete disparado por un estudiante con objeto de asustar á sus compañeros.

Ayer no ocurrió ninguna defunción en esta capital, lo cual prueba el excelente estado de salud que viene disfrutándose.

Una importante compañía tiene el pensamiento de establecer en esta ciudad el alumbrado eléctrico en los edificios particulares.

Con este objeto se ha abierto una lista de consumidores en la casa número 181 de la calle Sto. Domingo y dentro de algunos dias una comisión pasará á domicilio en demanda de abonos.

Se está recomponiendo la bomba de la fuente de la plaza de Coll.

Un sujeto que anteaayer estaba arreglando una tubería del gas en la calle de la Plateria tuvo la desgracia de caerse de la escalera en que estaba subido, produciéndose varias contusiones en la cara, siendo auxiliado por algunas personas, las cuales avisaron el médico.

Esta tarde tendrá lugar en la plaza de toros de Sóller una función taurina, en la que se correrán cuatro novillos, uno de los cuales será muerto á estoque, y á los tres restantes se les harán todas las suertes que permitan por la compañía encargada de lidiarlos.

Leemos en un periódico de Madrid que seguramente ocupará el puesto de gobernador militar de

Santa Clara (Cuba) el general de brigada D. Agustín Luque.

En el vapor-correo de Valencia regresó ayer el senador Sr. Salas con su hija é hijo político D. Bartolomé Maura que vienen á pasar unos dias con sus familias.

Sean bienvenidos.

La Sociedad Asistencia Palmesana celebrará esta noche la segunda Academia de baile.

El vapor Bellver llegó á las ocho y media de la mañana de ayer procedente de Valencia, con 10 pasajeros, el correo y variada carga.

Por la tarde salió para Barcelona, desde cuyo punto saldrá el día 12 para transportar Peregrinos á Civita Vecchia.

Esta noche á las ocho y media el quinteto Albeniz dará el primer concierto en el salon de D. Epifanio Fábregues, Santacilia 3.

Por Real orden se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de marqués de la Fuensanta de Palma á favor de nuestro paisano D. Antonio Conrado y Contestí, vacante por fallecimiento de su último poseedor.

La Comisión del teatro del Circulo de Obreros Católicos nos participa que á petición de muchas personas que acostumbran asistir con sus familias á las amenas é instructivas funciones que en dicho teatro se representan, mañana se pondrá en escena la aplaudido zarzuela en dos actos titulada *El frach nou*, letra del Sr. Singala y música del señor Puig.

Ademas nuestro paisano el distinguido baritono D. Lorenzo Prohens cantará algunas romanzas con acompañamiento de piano.

Terminará la función con un fin de fiesta.

El pequeño teatro en el que exhibe los fantoches el Sr. La Rosa ha merecido extraordinaria aceptación del público palmesano. Diariamente se dan muchas funciones que se cuentan por llenos.

Nos comunican que parece cosa resuelta que dentro breves dias van á emprender los estudios necesarios para la construcción de un Frontón en uno de los suburbios de Palma el más concurrido, con los servicios y comodidades que reclaman estos establecimientos.

Se ha convocado á una pública y simultánea subasta, que tendrá efecto el día 15 de Mayo próximo con la Subintendencia militar de Palma y Comisaría de guerra de Mahón, para contratar por término de cuatro años el servicio de pasajes marítimos en buques de vapor del personal y ganado del Ejército entre los puertos de Mahón á Palma, Alcudia y Barcelona y vice-versa.

Se ha dispuesto que se abone la gratificación de seis años, desde la fecha de 1.º Marzo de 1894 al primer teniente de Estado Mayor don Faustino Pita Fernandez que se encuentra de segundo ayudante de Mahón.

Los señores Inspectores de vigilancia anuncian al público que se encuentre prevenido contra ciertos prospectos de una fábrica de calzado de Valencia titulada «El Siglo Industrial», impresos en forma de billetes de Banco de 50 pesetas con el busto de Goya.

Ha sido nombrado por su excelencia Ilma. Jefe de los peregrinos

de Mallorca el Rdo. Sr. D. Bernardino Font y Ferriol, Cura-Parroco Arcipreste de Inca.

La Junta Directiva de la Peregrinación, á su vez, ha elegido como Jefes de grupo á los Presbíteros, D. Juan Serra y Ferrer, de Capdepera, D. José Pastor y Castañer, Vicario de Soller, D. Francisco Rullán y Rullán, Cura Párroco de Buñola, D. Pablo Ferrer y Seguí de Inca, D. Juan Parera y Sanz, Vicario de La Puebla, D. Francisco Torrens y Nicolau, de Petra, D. Antonio Barceló y Más, Vicario de San Juan y D. Juan Socías y Miralles, de Randa.

Plaza de Toros de Palma
Grandiosa función para hoy 8
ULTIMA DE LA COMPAÑIA

En dicha función tomarán parte todos los artistas de la grandiosa compañía, en union de los tan aplaudidos

TOROS IRLANDESES

Tres sorprendentes regalos:
PRECIOS.—Palcos sin entrada, 2'50 ptas.—Sillas de pista con entrada, 0'50 id.—Entrada general sin distincion UN REAL.

A las tres y media.

Teatro-Circo Balear

Funciones para hoy domingo 8

A las 3 y media

EL ALCALDE INTERINO

CHATEAU MARGAUX

EL DUO DE LA AFRICANA

A las 8 y media

LA VISPERA DE LA FIESTA

EL ORGANISTA

LA REVISTA

Entrada general 2 Reales.

Servicio telegrafico particular

Madrid 7, 1'50 m.

El Sr. Pasquin se niega á que se construyan en el extranjero los barcos que han de constituir la escuadra de Ultramar.

Los diputados catalanes han comenzado sus trabajos para una inteligencia contra los tratados de comercio.

En una de las próximas sesiones el Sr. Cos-Gayon fijará la actitud de los conservadores en lo relativo á la presentación y discusión de los presupuestos para el próximo ejercicio.

Madrid 7, 11'45 m.

El célebre bandido andaluz apodado Cencerrita, ha sido asesinado por los de su partida.

Se han hecho en la isla de Cuba muchas prisiones de individuos complicados en el contrabando de armas.

La policía practica en París registros en las casas de los anarquistas.

El Gobierno enviará fondos á Andalucía para que se emprendan obras públicas, á fin de dar ocupación á los obreros que carecen de él.

El general Martínez Campos ha llegado á Granada, habiéndosele hecho un entusiasta recibimiento por parte de las Autoridades.

Esta tarde tendrá lugar el entierro de la esposa del ministro de Fomento Sr. Groizard.

Madrid 7, 12'40 t.

El Ayuntamiento de Granada ha obsequiado con un banquete al general Martínez Campos.

Después del banquete se pronunciaron entusiastas brindis.

Continúa la agitación obrera en los pueblos de Andalucía más castigados por el hambre.

Los obreros hacen manifestaciones pidiendo pan y trabajo.

Dicen que el hambre no tiene espera y que si tardan en ser socorridos perecerán.

Las Autoridades continúan tomando precauciones.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893:
 De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7:50 mañana 2:15 y 3:45 (mixto tarde).
 De Manacor a Palma: a las 3 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla a Palma: a las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
 De Manacor a La Puebla: a las 7 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla a Manacor: a las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Se alquila una tienda

calle de Quint núm. 5 con entresuelos interiores sala y tres dormitorios con puerta de entrada a la escalera núm. 7, comedor y cocina espaciosos, ventilados y buenas luces y agua en abundancia. Informarán Olmos 33-1.º

Nodriza

Una de 24 años y leche de seis meses desea criar en casa de la criatura. Para mas pormenores Palacio 4.

Itinerario

VAPORES-CORREOS

Servicio establecido desde 1.º de Enero de 1894.

Salidas de Palma

Todos los martes para Barcelona a las 5 de la tarde.

Todos los miércoles para Mahón por vía de Alcudia a las dos de la tarde.

Todos los jueves para Valencia a las 5 de la tarde.

Todos los viernes para Barcelona a las 5 de la tarde.

Todos los domingos para Ibiza y Alicante a las 8 de la mañana.

Salidas de Barcelona

Todos los lunes y jueves a las 5 de la tarde.

Salidas de Valencia

Todos los viernes a las 3 de la tarde.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma Todos los martes a las 12 de la mañana.

Salidas de Mahon

Todos los miércoles a las cinco de la tarde.

Todos los domingos a las ocho de la mañana para Alcudia.

Salidas de Ibiza

Para Alicante: todos los domingos por la tarde.

Para Palma: todos los miércoles a la madrugada.

Casa de Huéspedes

Se necesitan tres ó cuatro, trato familiar.—Pelsires 90, 1.º

Por 4.500 pesetas se

vende una casa algorfa con siete habitaciones calle de la Orianza n.º 8, produce 46 50 pesetas mensuales. Informarán Sindicato núm. 16.

Se alquila una tienda

Plaza del Socorro núm. 16 con agua de fuente y 3 portales.

Movimiento local

NOTA de las reses degolladas en el Matadero de Palma.

DIA 7	
Bueyes 2	Borregos 0
Vacas 0	Corderos 472
Toros 0	Cabras 2
Novillos 0	Cabritos 1
Terneras 5	Cerdos 0
Carneros 1	Cerdas 0
Ovejas 41	Lechonas 4

Hospital civil

Día 7.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 3, hembras 0.—Salidas, varones 1, hembras 2.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Ninguno.

HAMBRIENTOS de GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUÍTICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE A LA TÍISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TÍISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillere 82 Barcelona.

Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con persona teórico-práctico-mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su dirección, regimientando estas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 55 2.º izquierda

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

VENTA

Se desea vender una máquina trilladora al vapor que se halla en buen uso para informes Sindicato n.º 115.

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Día 6

FONDEADOS

De Valencia v. Bellver capitán Don Juan Singala 29 trip. ton. 788 efectos y balija m. Palma.

DESPACHADOS

Para Mahon v. Ciudad de Mahon c. Don Bernardo Seguí 19 trip. ton. 549 efectos y balija m. Mahon.

Pa a Malta v. Balear cap. D. Gabriel Enseñat 25 trip. ton. 935, con efectos mat. Palma.

Para Barcelona v. Bellver c. don Juan Singala 29 trip. ton. 788 efectos y balija m. Palma.

Para Ibiza y Alicante v. Cataluña c. don Guillermo Fuiol 26 trip. ton. 652 con efectos y balija m. Palma.

Cultos Sagrados

Hoy domingo.—En las Capuchinas concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis; á las diez misa mayor con sermón por D. Antonio M. Massanet. Al anochecer, Trisagio con música, Te Deum y la reserva.

En San Antonio de Padua empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Divina Pastora: exposición á las ocho; á las diez misa mayor con sermón por el P. José Chavarría, S. J. A las siete de la tarde, Trisagio y la reserva.

En Santa Eulalia, Santa Cruz, San Jaime, San Miguel y San Nicolás, á las siete y media, habrá la misa de comunión general de niños de ambos sexos.

En San Nicolás, fiesta dedicada á la Virgen de la Soledad: á las diez horas y misa mayor con sermón por el P. Vicente Fernández.

En Santa Eulalia, á las siete y media, comunión general para las Hijas de María. Por la tarde, continuará el septenario del Santo Cristo, con sermón por don Ignacio Palou, y al anochecer el ejercicio de la Purísima.

En Montesión, á las siete y media, misa de comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte. Por la tarde, Rosario, ejercicio y plática.

En la Concepción, á las siete y media, comunión general para las Hijas de María. Por la tarde, á las seis y media, Rosario, visita y plática.

En San Juan, á las diez, al tiempo de una misa, se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.

El ejercicio del día 8 dedicado á la Inmaculada Concepción, se hará, con exposición, en San Miguel, á las once, al tiempo de dos misas; en San Francisco, á las once y cuarto, al tiempo de una misa, y en Santa Magdalena, un poco antes del anochecer.

En Santa Cruz, por la tarde continuará el septenario con sermón por don Bruno Homar.

En el Socorro, á las cuatro y media de la tarde dará principio el Septenario de Nuestra Señora de los Desamparados, con sermón que predicará el P. Justo Fernández.

En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Buena Muerte.

El ejercicio del Corazón de María se hará por la tarde y con exposición en San Francisco y Teresas, y en San Jaime, al anochecer.

En San Felipe Neri, al anochecer, el ejercicio á la Madre del Divino Amor.

Corte de María.—En la Catedral, á la Virgen Purísima.

Lunes.—En San Antonio de Padua continuarán las Cuarenta horas: exposición á las seis, acto seguido las adoraciones de Sor Rosa. A las siete de la tarde, meditación, estación y la reserva.

Corte de María.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.